



FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO O DISTRITO: OROCUÉ

DEPARTAMENTO: CASANARE

AÑO AGRAVABLE: 2018

Periodo de Presentación: Anual

Fecha máxima presentación: 2019-03-31

Opción de uso: Declaración Inicial

Declaración que corrige:

Fecha: 2022-03-14

A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: M&A INGENIERIA Y SERVICIOS SAS					
	2	Nro. 900484505 DV: 9	Es consorcio o unión temporal: No	Realiza actividades a través de patrimonio autónomo: No			
	3	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CL 13 3 49 OF 103 CC PALMA CENTRO MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: MANÍ			DEPARTAMENTO: CASANARE		
	4	TELÉFONO: 310343481	5.CORREO ELECTRÓNICO: mao322@hotmail.com	6.N.º DE ESTABLECIMIENTO: 0	7.CLASIFICACIÓN: JURÍDICA		
B. BASE GRAVABLE	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERÍODO EN TODO EL PAÍS			\$1.667.917.000		
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO			\$1.445.233.000		
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (RENGLÓN 8 MENOS 9)			\$222.684.000		
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS			\$0		
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES			\$0		
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS			\$0		
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS			\$0		
	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)			\$0		
	16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (RENGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)			\$222.684.000		
	C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GUAR	ACTIVIDADES GRAVADAS		CÓDIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
		329 - Todas las demás actividades de servicio no establecida en este artículo		0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	\$222.684.000	10	\$2.227.000
		-		-	\$0		\$0
		-		-	\$0		\$0
		OTRAS ACTIVIDADES		Ver Desagregación	\$0	N/A	\$0
		TOTAL INGRESOS GRAVADOS			\$222.684.000	17.TOTAL IMPUESTO	\$
		18 GENERACIÓN DE ENERGIA: CAPACIDAD INSTALADA: \$0 KW		19.IMPUESTO LEY 56 DE 1981			\$0
20 TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RENGLÓN 17+19)					\$0		
21 IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)					\$0		
22 PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO					\$0		
D. LIQUIDACIÓN PRIVADA	23 SOBRETASA BOMBERIL (ley 1575 de 2012) (si la hay, líquídela según el acuerdo municipal o distrital)				\$		
	24 SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, líquídela según el acuerdo municipal o distrital)				\$0		
	25 TOTAL IMPUESTO A CARGO (RENGLÓN 20+21+22+23+24)				\$0		
	26 MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS					\$0	
	27 MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo					\$2.227.000	
	28 MENOS AUTORRENTENCIOS practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo					\$0	
	29 MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR					\$0	
	30 ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, líquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital)					\$0	
	31 SANCIONES. Extemporánea: corrección: inexactitud: otra: cuál:					\$2.338.000	
	32 MENOS SALDO A FAVOR DEL PERÍODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN					\$0	
	33 TOTAL SALDO A CARGO (RENGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32)					\$111.000	
	34 TOTAL SALDO A FAVOR (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado en menor a cero					\$0	
	E. PAGO	35 VALOR A PAGAR				\$0	
		36 DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, líquídalo según el acuerdo municipal o distrital)				\$0	
37 INTERESES DE MORA				\$0			
38 TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 35-36+37)					\$0		
SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (solamente dado exista esta opción)	39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)				\$0		
	40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38+39)				\$0		
	Destino de mi aporte voluntario						
F. FIRMAS	FIRMA DEL DECLARANTE		FIRMA DEL REVISOR				
	NOMBRE: IGNACIO ANTONIO MENDOZA CASTILLO		NOMBRE:				
	4156874						
				FORMULARIO Nro: 0501000939730322			
ESPACIO PARA CODIGO QR	ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE		ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN OMECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO				

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS (OTRAS ACTIVIDADES)

ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
----------------------	--------	-------------------	------------------	----------